

Acta del Consejo Ordinario del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, celebrado el 11 de abril de 2024. Acuerdos alcanzados

Orden del día

1. Lectura, y aprobación en su caso, del acta del Consejo Ordinario de Departamento de 21 de febrero de 2024.
2. Informaciones del Departamento.
3. Propuesta y, en su caso, aprobación de una plaza de profesor/a titular.
4. Propuesta y, en su caso aprobación, del incremento de créditos y/o asignaturas optativas en la mención de Psicología Clínica, en el nuevo plan de estudios del Grado en Psicología (2022) (Anexo I).
5. Propuesta y, en su caso, aprobación del catálogo de las áreas afines para la composición de las comisiones de valoración de méritos de profesorado (Anexo II).
6. Propuesta y, en su caso, aprobación de las medidas adoptadas por parte de la Comisión de Infraestructura y Economía para el ejercicio económico 2024 (Anexo III).
7. Propuesta y, en su caso, aprobación de los cambios en la asignación docente para el curso 2023/24 (Anexo IV).
8. Ruegos y preguntas.

1. Lectura, y aprobación en su caso, del acta del Consejo Ordinario de Departamento de 21 de febrero de 2024.

Se aprueba por unanimidad el acta del consejo ordinario de 21 de febrero de 2024.

2. Informaciones del Departamento.

3. Propuesta y, en su caso, aprobación de una plaza de profesor/a titular.

Se aprueba la solicitud de una plaza de Profesor/a Titular, así como la propuesta de tribunal.

4. Propuesta y, en su caso aprobación, del incremento de créditos y/o asignaturas optativas en la mención de Psicología Clínica, en el nuevo plan de estudios del Grado en Psicología (2022) (Anexo I).

A partir de una reunión mantenida con Decanato y los departamentos, el 8 de marzo de 2024), se informó que debido a la necesidad de adaptación de los títulos de Grado al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad (BOE, 2021). En concreto, en el artículo 13. 3, se indica que las enseñanzas oficiales de Grado pueden complementarse con la incorporación de menciones. Además, se especifica que una mención tendrá como mínimo un 20 % de la carga de créditos total de un título de Grado. En concreto para el Grado de Psicología, del Plan de Estudios 2022 (240 créditos) supondrían 48 créditos.

Además, según la Resolución de 14 de julio 2022, de la UMA, modificación del Plan de estudio Grado en Psicología (BOE, 2022), las Prácticas Externas en el ámbito específico del itinerario elegido supondrán 18 créditos.

Para la Mención en Psicología Clínica, actualmente tenemos 27 créditos, por lo que faltarían 3 créditos. Se plantean 3 opciones:

Propuesta A: ampliar los créditos de las siguientes asignaturas de 4,5 a 6 créditos:

- ✓ “Evaluación y Diagnóstico en Psicología Clínica y de la Salud”
- ✓ “Psicopatología de la Infancia y Adolescencia”

Propuesta B: ofertar otras optativas:

- ✓ Psicología de la sexualidad
- ✓ Psicología de la vejez
- ✓ Psicología de las adicciones
- ✓ ¿...?

Propuesta C: incorporar asignaturas de otras menciones compartidas por otros departamentos.

Se aprueba la propuesta A y además se debate la propuesta B donde se plantea ofertar las siguientes asignaturas: “Psicología de la Salud” y “Psicología de la Pareja y la Sexualidad”. Tras un debate donde todo el profesorado está de acuerdo en la importancia para la formación del alumnado poder ofertar estas dos asignaturas, se plantea la tesitura que, si sólo se puede ofertar una, cuál de las dos asignaturas se ofertaría. Tras una votación, sale por mayoría ofertar “Psicología de la Salud”.

5. Propuesta y, en su caso, aprobación del catálogo de las áreas afines para la composición de las comisiones de valoración de méritos de profesorado (Anexo II).

Actualmente en el vicerrectorado de PDI se está redactando el borrador de reglamento por el que se regula la constitución de las comisiones de baremación para las plazas de PDI de la UMA. Desde dicho servicio se nos ha solicitado a los departamentos que se propongan tres áreas afines, para la selección de tribunales, en caso de que faltaran miembros para formar parte de las comisiones, con el perfil de la plaza solicitada.

La propuesta de la Comisión Asesora del Departamento de áreas afines sería la siguiente:
PARA PLAZAS CONVOCADAS EN EL ÁREA DE PSICOLOGÍA

- ✓ Psicología Social
- ✓ Psicobiología
- ✓ Psicología Evolutiva

PARA PLAZAS CONVOCADAS EN EL AREA DE LOGOPEDIA

- ✓ Psicología Básica
- ✓ Psicología Evolutiva y de la Educación
- ✓ Psicobiología

Se aprueba dicha propuesta que deberá ser enviada a Rectorado el 12 de abril.

6. Propuesta y, en su caso aprobación de las medidas adoptadas por parte de la Comisión de Infraestructura y Economía para el ejercicio económico 2024 (Anexo III).

Una vez expuesta la situación económica del departamento se mantiene un debate entre el profesorado asistente.

La directora informa que esta misma tarde, 11 de abril, están convocados los directores de departamento de la UMA, con el rector y la gerente, para que se nos informe sobre

la situación económica de la UMA, y las decisiones a tomar en relación a este tema para el ejercicio 2024.

Ante esta situación y a la espera de la información que se reciba por parte del equipo de gobierno de la UMA, en este momento, no se aprueban las medidas planteadas por la Comisión de Infraestructura y Economía del departamento, a la espera de recabar más información sobre este tema.

7. Propuesta y, en su caso, aprobación de los cambios en la asignación docente para el curso 2023/24 (Anexo IV).

Se aprueban los cambios en la asignación docente.

8. Ruegos y preguntas.